

PROYECTO GENERACIÓN DE PROPUESTAS ELECTORALES RUMBO A LAS ELECCIONES SUBNACIONALES - 2015 (GOBERNADOR/A Y ALCALDES)

Introducción

El Centro de Estudios Multidisciplinarios, es una Asociación Civil sin fines de lucro, ante la inminencia de las elecciones Sub-Nacionales (Gobernadores/as y Alcaldes) del 29 de marzo según dicta el calendario del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia por el I se está realizando la captar las demandas necesidades inquietudes en el proceso electoral sub nacional.

Para tal fin, se han realizado encuentros y entrevistas intergeneracionales a: Juntas Vecinales, paneles de expertos, aproximaciones a principales líderes Políticos Departamentales y Municipales, en el Departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz, y los Municipios de Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Cochabamba, El Alto y La Paz, a fin de que puedan incluir en sus programas y planes de gobierno las demandas, percepciones soluciones y propuestas de la ciudadanía. Si bien las temáticas establecidas se enmarcaron la Economía, Salud, Educación, y Autonomías se percibieron otras según el enfoque territorial y percepción social.

El 29 de marzo Bolivia elegirán autoridades departamentales, regionales y municipales cada departamento elegirá a sus propias autoridades 6 departamentos como: La Paz Oruro, Chuquisaca, Cochabamba, Potosí y Santa Cruz los ciudadanos elegirán a Gobernadores y Alcaldes (dos papeletas).

Departamento de Beni

El Departamento de Beni según datos del último censo cuenta 421.196 habitantes. La población urbana es el 60% y la rural el 40%; cuenta 19 municipios, el 29 de marzo eligió a sus representantes Departamentales y Municipales. En el caso de la Gobernación de Beni 4 fueron los candidatos que participaron en el proceso electoral, pero solo tres frentes políticos fueron incluidos en la contabilidad final de votos debido a la pérdida de personería jurídica de Unidad Demócrata (UD), a 9 días antes de las elecciones siendo este uno de los favoritos para ganar la contienda electoral tal hecho genero la alianza electoral con la agrupación NACER. Debido a que ninguno de los 3 candidatos obtuvieron porcentaje mayor al 50 +1 o una diferencia del 10% de los votos, el Órgano Electoral determino la segunda vuelta con los dos candidatos más votados, dando como ganador y nuevo gobernador del Departamento de BENI a Alex Ferrier del Movimiento al Socialismo (MAS) con más de 50,23% al 100% del escrutinio total.

	PARTIDO	CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS	*Segunda Vuelta
1.	Movimiento al Socialismo	Alex Ferrier	6437641, 01%	855998
2.	Nacionalidades Autónomas por el Cambio y Empoderamiento Revolucionario(NACER)	Carlos Dellier	49214 31, 35%	84809
3.	Movimiento Nacionalista Revolucionario	Sandro Giordano García	43403	
4.	Unidad Demócrata	Ernesto Suarez		

En el caso de la Alcaldía del Municipio de Trinidad, según datos oficiales dan como ganador a Mario Suarez Hurtado con el 43,02% de votos al 100% del escrutinio, en referencia de las concejalías el Movimiento Nacionalista Revolucionario cuenta con 5 concejalías, el Movimiento al Socialismo 5 concejalías, y Construyendo Futuro con 1 concejalía.

	PARTIDO	CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS
1.	Movimiento Nacionalista Revolucionario	Mario Suarez Hurtado	23553
2.	Movimiento al Socialismo	RolfKohler	20812
3.	Construyendo Futuro	Mauricio Gutiérrez Arias	7888
4.	Nacionalidades Autónomas por el Cambio y Empoderamiento Revolucionario. NACER	Cesar Arteaga Menacho	2365

GOBERNACIÓN DE BENI

Nº	Candidatos	Propuesta planteadas
	Alex Ferrier Movimiento al Socialismo (MAS)	<p>ECONOMÍA</p> <p>Desarrollo Productivo</p> <ul style="list-style-type: none"> * Garantizaremos este desarrollo, pasando de la producción de materias primas (ganado en pie, madera en bruto, arroz en chala y otros * Construcción de un Parque Industrial en Trinidad, y otro en Riberalta, sustentados con programas de apoyo y un fondo específico para impulsar la creación de emprendimientos productivos. * Expansión de las áreas de producción, ampliando la frontera agrícola en las zonas más productivas del departamento. * Se implementará un programa de Mecanización de la Producción Agrícola del departamento en alianza con los municipios y comunidades campesinas e indígenas. * Iniciaremos la Exploración y Explotación Hidrocarburífera y Minera en alianza con el gobierno central. * Establecer una Red de Industrias en los Municipios para procesar Frutas Tropicales que permitan producir jugos, conservas, mermeladas y otros, principalmente de especies nativas. * Establecer plantas procesadoras de Chocolate (Cacao), en los municipios de Baures, Huacaraje y Moxos, en convenios con los Gobiernos Municipales y asociaciones de productores. * Instalación de complejos de industrialización forestal (procesamiento de la madera) en los municipios que tienen potencial forestal. <p>Integración Vial</p> <p>La integración del departamento del Beni pasa por la implementación y fortalecimiento de los distintos modos de transporte, en este sentido proponemos:</p> <p>Transporte terrestre</p> <ul style="list-style-type: none"> * Consolidación del corredor central de integración internacional, Puerto Ustarez - San Joaquín – San Ramón – Trinidad – San Ignacio – Cochabamba - La Paz – Arica o Ilo.

- * Corredor interno Norte: Trinidad-San Ignacio – Yucumo – San Borja –Rurrenabaque – Riberalta – Guayaramerín.
- * Carretera Trinidad-San Ignacio – San Borja – Yucumo – La Paz
- * Carretera Trinidad – San Ignacio – Villa Tunari
- * Consolidación de la Integración caminera al interior del departamento.

Transporte Aéreo

Nuestra propuesta se enfocara en este modo de transporte por su importancia en la economía departamental, priorizando los siguientes proyectos:

- * Construcción de un **Aeropuerto Internacional** en la capital del Beni.
- * **Mejoramiento de los aeropuertos** de: Riberalta, Guayaramerín, Santa Ana, Magdalena, San Joaquín, Santa Rosa, Rurrenabaque y San Borja Reyes, San Ramón

Transporte Fluvial

- * Construcción de un Complejo portuario en Camiaco, sobre el río Mamoré, unido al mejoramiento de la carretera Trinidad – Loreto – Camiaco.
- * Drenaje fluvial en la hidrovía Ichilo – Mamoré.
- * Construcción de un Terminal fluvial de pasajeros y carga en los Puentes.
- * Creación de una empresa departamental de transporte fluvial de pasajeros y carga.

SALUD

En el marco del derecho a la Salud universal, gratuita y oportuna, proponemos:

- * Construcción de hospitales de Tercer Nivel en las ciudades de Trinidad y Riberalta, así como la construcción de 4 hospitales de Segundo Nivel en Guayaramerín, San Borja, Santa Ana y Magdalena con el objetivo que estos centros hospitalarios haga posible prestar todos los servicios médicos a las ciudades más pobladas del departamento.
- * Destinar los recursos necesarios para la vigencia y aplicación efectiva del seguro universal de salud con calidad y calidez, que incluya a toda la población urbana y rural del Beni.

Atención en Salud Gratuita y Oportuna para las poblaciones alejadas, a través de las siguientes acciones y programas:

- **Consultorios Móviles**, Adquisición de vehículos para efectivizar el acceso a la salud Gratuita y Oportuna

para la población que no pueden acceder de ninguna otra manera a servicios de salud.

- **Barcazas Ambulancias** Adquisición y gestión de barcazas ambulancias para garantizar el acceso a la salud gratuita y oportuna en las regiones ribereñas de los ríos.
- **Programa de Erradicación de Enfermedades Endémicas**, que incluya laboratorio técnico-científico, infraestructura de aislamiento y personal calificado, para el tratamiento fundamentalmente del dengue, la malaria, fiebre hemorrágica y la leishmaniasis.
- Cobertura en los 19 municipios del Beni del **Programa Sonrisas Sanas, Vidas Saludables**.

EDUCACIÓN.

- Construcción de una nueva currícula departamental, orientada a impulsar la formación regionalizada con el objetivo de recuperar la identidad departamental a través de los conocimientos locales, así como las lenguas nativas de los 18 pueblos indígenas originarios del Beni como el chimán, el sirionó, el mojeño trinitario, el ignaciano trinitario y otras lenguas que se están perdiendo.
- Se establecerán cuatro Institutos Tecnológicos de Educación Superior en las zonas de mayor población del Beni, vinculados a los sectores productivos de cada zona, Riberalta-Guayaramerín (madera y recursos forestales), Trinidad (producción de alimentos, cuero, textiles y otros), San Borja (agropecuaria y forestal), San Joaquín.
- Descentralización de administración educativa en el Beni a través de la creación de 7 Distritos de Educación en los municipios en los que actualmente no existen, ello permita agilizar el trámite de los títulos de bachiller, las certificaciones de estudio, los pagos a los maestros y otros.

OTRAS TEMATICAS

SERVICIOS BÁSICOS.-

- * Dotación de agua potable las 24 horas del día todas las ciudades y comunidades rurales, con el objetivo de que el próximo quinquenio la cobertura sea al 100%
- * Saneamiento básico al 100% en las cuatro ciudades principales del departamento Trinidad, Riberalta, Guayaramerín y San Borja que concentran más del 66% de la población beniana se trabajara en alianza con el gobierno nacional y los gobiernos municipales afín de priorizar programas y proyectos (a objeto que las principales ciudades del Beni cuenten con alcantarillado sanitario).
- * Cobertura de electrificación urbana y rural para promover la universalización del servicio de energía eléctrica tanto domiciliaria como industrial. El programa de Energía para Todos, prevé alcanzar en el periodo 2015-2020 una cobertura urbana de 100%, y en el área rural una cobertura del 90%.

	<ul style="list-style-type: none"> * Dotación de gas natural a las principales poblaciones del Beni para uso domiciliario e industrial, mediante el uso de Gas Natural Licuado (GNL), a través de un convenio concurrente con el Gobierno Nacional, y en aplicación de la estrategia nacional “El gas primero para los bolivianos”. <p>GESTIÓN DE RIESGO.-</p> <ul style="list-style-type: none"> * Creación de un Sistema Departamental de alerta temprana, que nos permita pronosticar la amenazas de inundaciones e incendios forestales a objeto de poder prever sus consecuencias. * Conformación de Defensa Civil departamental, integrado por el Gobierno Autónomo departamental y los 19 gobiernos autónomos municipales. Este órgano deberá ser dotado de la infraestructura necesaria para enfrentar cualquier tipo de desastres naturales principalmente las inundaciones que se presentan regularmente en nuestro departamento. Para cumplir con ese objetivo será ser equipado con: <ul style="list-style-type: none"> - Maquinaria pesada propia - Sistema de intervención aérea rápida (helicópteros) - Lanchas, barcasas con sus respectivos remolcadores, ambulancias fluviales - Construcción de modernos sistemas de refugios en convenio con los municipios - Construcción de lomas artificiales para evacuación de ganado vacuno - Sistema de Movilización Ciudadana Voluntaria y Permanente. - Construcción de anillos protectores en las ciudades que anualmente se ven amenazadas por las inundaciones. - Construcción de lomas artificiales para salvataje de ganado bobino.
--	--

MUNICIPIO TRINIDAD

Nº	Candidatos	Propuesta planteadas
	Mario Suarez Hurtado Movimiento Nacionalista Revolucionario	<p>ECONOMIA</p> <p>Desarrollo Económico Local y fomento al Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> * Contratar directamente los servicios de “mano de obra” con los constructores, maestros y obreros de la ciudad en obras Menores * Transparentar los procesos de invitaciones públicas y licitaciones. * Fomentar la creación <i>EMPRESAS DE SERVICIOS</i>, legalmente establecidas que brinde seguridad laboral al trabajador, y que estos gocen de los beneficios de seguro de salud y aportes para su jubilación

- * Asesorar y capacitar a las Empresas de Servicios para hacerlas más productivas y competitivas.
- * Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de *Licencias de Apertura y/o Funcionamiento* de los establecimientos comerciales y micro empresariales.
- * Incentivar la creación de huertos distritales.
- * Creación de MAQUICENTROS, totalmente equipados y con mercados reales para su producción
- * Ferias de producción.
- * Incentivar la crianza de animales menores brindándoles asesoramiento técnico (convenios), para el área de los *DISTRITOS PERIURBANOS*.
- * Pasantías para los nuevos profesionales egresados de nuestra universidad para que de esta forma adquieran experiencia laboral.

SALUD

- * Gestionar la creación de un Centro de Salud Integrado para enfermedades tropicales y diabetes.
- * Mediante convenio gestionar la construcción de un Hospital de 3er. Nivel en nuestra ciudad
- * Fortalecer el SUMI.
- * Impulsar programas específicos en la *Lucha contra la Desnutrición*, principalmente la desnutrición infantil.
- * Contratos para profesionales en salud.
- * *Mediante convenio* fortalecer con equipamiento al asilo de ancianos.
- * *Fortalecer el SPAM.*
- * Ejecutar campañas de prevención contra el *alcoholismo* y el *consumo de drogas*.

EDUCACION

- * Equipamiento de todos los centros educativos: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.
- * Establecer convenios con las Universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas pre-profesionales en nuestra comuna.
- * Viabilizar un sistema de transporte escolar (fuera del distrito).
- * Creación e implementación de la *Biblioteca Municipal Electrónica* al servicio de todos los vecinos sin distinción de ninguna clase.
- * Construcción de Unidades Educativas en los nuevos barrios y zonas en función al crecimiento de niños en edad escolar.

AUTONOMIAS

- * Instaurar la *Planificación Estratégica* como instrumento de gestión.
- * Formular e implementar el *Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Municipal*.
- * Formular e implementar el *Plan Estratégico Institucional 2015 – 2020*
- * Diseñar una planificación a *largo plazo de la ciudad de Trinidad para los próximos 15 años*.
- * Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal y de empresas municipales.
- * Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos.
- * Crear e implementar la *Oficina de Proyectos de Inversión Local (Banco de Proyectos)*.
- * Actualizar y agilizar el *Catastro Urbano*.
- * Creación de oficinas de atención exclusivas para los barrios.
- * Gestionar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

OTRAS TEMATICAS

Servicios Básicos Públicos

- * Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable para todos los barrios, en coordinación y convenios con las instituciones afines.
- * Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de desagüe.
- * Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura y barrido de las calles.
- * Diseñar e implementar un programa de limpieza permanente del arroyo San Juan.
- * Ejecutar acciones de limpieza permanente, Plazuelas, Plaza de Armas, Parques y demás monumentos del Municipio.
- * Reingeniería de la Empresa de alumbrado público.

Desarrollo Urbano

- * Re-Diseñar y ejecutar el *Proyecto del Agua y Drenaje Pluvial, con las instituciones afines*.
- * Diseñar, implementar y ejecutar el *Plan de Desarrollo Urbano Participativo Distrital*
- * Actualizar y agilizar el *Catastro Urbano*.
- * Asfaltado las avenidas y calle duraderas de acera a acera en todo el municipio.
- * Construcción de aceras peatonales.
- * Brindar al comercio mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades comerciales
- * Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del *Mercado de Abastos* y otros.

* Evaluación técnica del *Cementerio Municipal* y *creación de otros*.

* Evaluación técnica edificio municipal.

Medio Ambiente

* Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.

* Exigir a las empresas el cumplimiento estricto de las normas locales, departamentales, nacionales e internacionales respecto al cumplimiento de las normas medioambientales.

* Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica.

* Diseñar y ejecutar un nuevo *Programa de Arborización y Jardines* en todo el municipio, teniendo como lema "TRINIDAD VERDE".

* Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todas las plazuelas y monumentos del municipio.

* Proyecto de limpieza periódica del Arroyo San Juan.

* Construcción de un nuevo Vertedero Municipal, que cumpla con las leyes medio ambientales

Seguridad Ciudadana

* Fortalecer, con equipamiento a la policía departamental y con otros proyectos que la ley permita de acuerdo a nuestras competencias.

* Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, prostitución y otros.

* Se fortalecerá a la policía departamental mediante el equipamiento permanente y actualizado en coordinación con instituciones nacionales e internacionales.

* Cultura, Recreación y Deporte

* Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.).

* Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

* Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.

* Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva Municipal.

* Construcción de plazuelas, parques y jardines donde las familias puedan tener un espacio de convivencia con la familia y los vecinos.

	<ul style="list-style-type: none">* Se fortalecerá a todas las escuelas de deportes.* Se fortalecerá a todas las asociaciones municipales.* Los deportistas y la población en general tendrán acceso libre a los centros deportivos para la práctica del deporte.* Se construirán canchas con medidas reglamentarias.* Se construirán espacios de recreo para la población en general.* Construcción de 2 balnearios municipales, para que el ingreso a estos sea libre para toda la población en lugares como la Laguna Suarez y Las Palquitas.* Se construirá un Parque Urbano en una extensión de aproximadamente 5 hectáreas, el cual tendrá ciclo vía, churrasquerías y todo lo necesario para que la población pueda pasar un día de esparcimiento.
--	---